

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **31 ELEC**

Fecha Estado: 05-03-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120170041400	Ejecutivo	MARIA DE LAS MERCEDES ARISTIZABAL VASQUEZ	LUIS DE JESUS MUNERA ORREGO	Auto que pone en conocimiento REDUCE EL PORCENTAJE DEL EMBARGO	04/03/2021		
05001311001120200025700	Verbal	YISET ANDREA RIOS LOPEZ	EDWIN ALEXANDER CASTAÑO CASAÑEDA	Auto que pone en conocimiento DA POR NOTIFICADA A LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	04/03/2021		
05001311001120210003100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA MARIA RODRIGUEZ RIVERA	MARTHA INES RIVERA VELASCO	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	04/03/2021		
05001311001120210003700	Verbal	VICTOR ALFONSO ZAPATA	NANCIN OMAIRA USUGA	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	04/03/2021		
05001311001120210006300	Jurisdicción Voluntaria	MONICA MARIA MEJIA BAENA	ANA SOFIA VERGARA MEJIA	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	04/03/2021		
05001311001120210006700	Verbal	ANGELICA MARIA GARCIA GOMEZ	LEONEL ZAPATA LONDOÑO	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	04/03/2021		
05001311001120210007700	Verbal	VALENTINA ARENAS FRANCO	CARLOS STIVEN QUINTERO ESCOBAR	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	04/03/2021		
05001311001120210007800	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA MANCO CARTAGENA	VICTOR ALFONSO GAVIRIA LOPEZ	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	04/03/2021		
05001311001120210007900	Ejecutivo	MARTHA NINFA GIRALDO DUQUE	JOSE ORLANDO MONTOYA GALEANO	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120210011200	Verbal Sumario	BRAYAN FRANCO BERMUDEZ	JUAN GUILLERMO FRANCO HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	04/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-03-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CÓRDOBA
SECRETARIO (A)